



PEDECIBA



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/04
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Acta Nº 07/08 - En Montevideo, a los veintiocho días del mes de mayo de 2008, se reúne el Consejo Científico del Área de Física en el Instituto de Física de la Facultad de Ciencias.

Presentes: Dres. Arturo Martí, Tabaré Gallardo, Ricardo Marotti, José Ferrari, Erna Frins y Lic. Federico Benítez.

Ausentes con aviso: Dres. Alejandro Romanelli y Gonzalo Abal.

Hora: 13:40 comienza la sesión.

1.- Consideración de Acta No. 06/2008 del 14 de mayo de 2008.

Resolución: Se aprueba.

UNANIMIDAD 6/6

2.- Informe de reunión de Comisión Directiva del 22 de mayo del 2008.

El Dr. Martí informa que no se llegó a tener quorum pero que el Director aprobó ad referendum los temas administrativos urgentes entre los cuales estaban incluídas las nuevas pasantías de investigación del Área de Física.

* Becas. Grupo de interfase con la ANII. Es necesario designar a un representante del Área para integrar dicha Comisión.

Resolución: Designar al Dr. Tabaré Gallardo para integrar dicha Comisión.

UNANIMIDAD 6/6

3- ASUNTOS PREVIOS.

No hay.

4.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COMISION DE POSGRADOS.

No hay.

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

5.1.- ICTP. Informe de la Comisión Asesora. Selección.

Se lee el informe que se adjunta a esta acta.

Resolución: A) Otorgar al Ing. César Voulgaris, al Dr. Marcelo Barreiro y al Lic. Javier Brum los días de estadía solicitados por ellos. B) Otorgar una contribución al pasaje del Ing. Voulgaris.

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- Propuestas de planes de pasantías. Realización del Segundo Llamado externo.

Se recibieron las propuestas presentadas por los investigadores.

Resolución: A) Realizar, lo antes posible, un llamado externo según las pautas aprobadas. B) Dar fecha límite de presentación de un mes a partir del comienzo de la difusión del mismo. C) Utilizar el mismo método de selección que en el Primer Llamado.

UNANIMIDAD 6/6

5.3.- Becas de Iniciación a la investigación financiadas por la ANII. Solicitud de los investigadores involucrados.

Los investigadores alertan sobre la omisión cometida cuando se envió la información sobre las becas de iniciación a la investigación ya que no se previó la renovación de las mismas por otro año. Consultada la ANII resultó que dicha Agencia no preve posibilidades de prórrogas. Se discute la conveniencia que el PEDECIBA cumpla con los compromisos asumidos oportunamente.

Resolución: A) Habilitar por única vez y debido al malentendido antes mencionado la renovación de los becarios correspondientes al llamado 2007 de becas de iniciación. B) Con ese fin los investigadores que consideren oportuno renovar estas becas deberán enviar un informe de evaluación y un programa de trabajo. C) En caso que los investigadores propongan la renovación el período de la beca será de seis meses con opción a otro período igual. D) El monto será el equivalente al sueldo nominal de un docente grado 1 con una dedicación de 15



PEDECIBA



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/04
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

horas semanales. E) Debido a esta situación excepcional no se contabilizarán estos becarios dentro del cupo máximo que puede tener cada investigador.

MAYORIA 4/6

(2 Abstenciones: Dres. Marotti y Frins)

5.4.- Evaluación de investigadores. Ingresos y/o cambios de grado.

Resolución: A partir de setiembre del 2008 se podrán comenzar a considerar las solicitudes de cambio de grado.

UNANIMIDAD 6/6

5.5.- Solicitud de auspicio. Medyfinol '08.

Resolución: Otorgar el auspicio de PEDECIBA Física a la organización de Medyfinol '08.

UNANIMIDAD 6/6

5.6.- Solicitud de financiamiento de la Sociedad Uruguaya de Física.

La Dra. Frins, presidenta de la SUF, presenta una solicitud de apoyo económico para la participación en la reunión anual de la SUF que este año será organizada en conjunto con la Asociación de Física Argentina. Se llevará a cabo del 15 al 19 de Setiembre en la ciudad de Buenos Aires. El presupuesto global que estima para esta actividad es de U\$S 8.000. Pero teniendo en cuenta los apoyos que puedan surgir de otras Instituciones y considerando que los interesados puedan hacerse cargo de la inscripción a la Reunión, solicita al PEDECIBA un aporte del orden de U\$S 5.000.

Resolución: Apoyar con un monto de hasta U\$S 4.000 bajo forma de pasajes económicos y/o gastos de hotel para investigadores o estudiantes sujeto a presentación de presupuesto y de acuerdo a criterios que se determinarán oportunamente.

UNANIMIDAD 6/6

5.7.- Extensión horaria de la Sra. Jimena Rodríguez.

Se considera la propuesta de extensión horaria para la Sra. Rodríguez. Sobre este punto 1) se resalta la necesidad que el funcionamiento de la secretaría no se resienta excesivamente en caso de ausencia de una de las secretarías, 2) se estima conveniente un horario de atención al público más amplio y 3) se manifiesta la necesidad de reforzar algunas tareas entre las que se mencionan: a) seguimiento de las publicaciones periódicas que compra PEDECIBA Física y su correcto acceso online, b) Actuar como nexo con la ANII en el tema de la transferencia y actualización de los CVs de los investigadores del Área en el software CV lattes incluyendo el ingreso de los datos por primera vez en aquellos casos en que sea necesario. c) Apoyo a eventos auspiciados por el PEDECIBA y d) Mantenimiento de la actualización de los contenidos del sitio web de PEDECIBA Física. Asimismo se evalúa muy positivamente la labor desarrollada por la Sra. Rodríguez desde su incorporación.

Resolución: A) Extender el horario de la Sra. Rodríguez de 4 a 6 horas a partir del 01 de junio de 2008. Su horario será de 11 a 17 horas. B) Encomendarle las tareas antes señaladas. C) Incluir en el orden del día de una próxima sesión la asignación de tareas de toda la secretaría.

UNANIMIDAD 6/6

Siendo las 15:25 horas se levanta la sesión.

Dr. Arturo Martí
Coordinador
Área de Física
Aoc/jrc